

Gobierno presentará proyecto para crear el Sistema Nacional de Cuidados

El presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, anunció esta mañana la creación del Sistema Nacional de Cuidados de manera participativa y concertada con la ciudadanía, el cual apoyará a las iniciativas de emprendimiento y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres peruanas.

Bellido sostuvo que con dicho sistema se protegerá el derecho al cuidado de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia o de quienes lo requieran.

“Este sistema ayudará a las familias para no tener más niños y niñas desprotegidos o solos en casa, expuestos a las violencias. Tan importante como ello, se garantizarán los derechos de las personas que brindan estos cuidados, que, en su mayoría, son mujeres en edad productiva”, explicó.

De esta manera, antes de que finalice el año, el Ejecutivo presentará al Congreso el proyecto de ley para su creación y esperan que sea aprobado a la brevedad.

De otro lado, Bellido aseguró que se brindará asistencia económica para niñas, niños y adolescentes vulnerables en orfandad. “Será un recurso que se otorgará al tutor o tutora, pero que será supervisado para asegurar que realmente sirva

para cubrir sus necesidades y cuidados”, precisó.

Medidas para atacar violencia contra la mujer

Además, añadió que se garantizará la continuidad de la prestación de asistencia económica que actualmente brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en los casos en los que las mujeres fallecen a causa de feminicidios o si la madre, padre o quien ejerce la tutoría fallece a causa de la COVID-19.

Asimismo, se fortalecerá el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y se priorizará la ampliación de cobertura territorial para que las mujeres de la población rural y pueblos indígenas andinos y amazónicos accedan a servicios de atención y prevención de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

En esa misma línea, Guido Bellido refirió que se incrementará la capacidad de atención de la Línea 100, garantizando que se brinde con enfoque de interculturalidad, incluyendo personal con conocimiento del quechua, aymara y otras lenguas originarias. A la par, al 2026, se duplicará el número de zonas intervenidas por la Estrategia RURAL del Programa AURORA.

“Sabemos que la violencia hacia la mujer, que se camufla de muchas maneras y estereotipos, es producto de una heredada cultura familiar donde se imponen ciertos roles y conductas. Trabajaremos para ir erradicando estos roles a partir de un enfoque de familia para que sea desde la crianza y el

cotidiano compartir donde se doten de las herramientas necesarias para derribar estereotipos y así también la violencia hacia la mujer», comentó.

Programa de voluntariado

De otro lado, el premier Bellido también indicó que se fortalecerá la integración del país a través del voluntariado, para lo cual relanzarán la Cooperación Popular, que inspiró a las juventudes urbanas de las décadas de los sesentas a mantener vínculos con las poblaciones rurales y andinas de nuestra patria.

Finalmente, recalcó que se protegerá a las poblaciones vulnerables con un mecanismo de financiamiento directo para satisfacer las necesidades de las comunidades indígenas, el derecho de las personas con discapacidad y la protección a las personas adulto mayores mediante la acción articulada de los tres niveles de gobierno.